

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL ARRENDAMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE INSPECCIÓN NO INTRUSIVA DE RAYOS "X" Y ARCOS DETECTORES DE METAL; Y MANTENIMIENTO A DOS ARCOS DETECTORES DE METAL PROPIEDAD DE LA APILAC, N°LA-009/3A001-E32-2019.**

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 17:00 horas, del día 22 de marzo de 2019, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas S.A. de C.V., (en adelante la APILAC), ubicada en su domicilio: Boulevard de las Islas Número 1, Col. Isla del Cayacal, Cd. Lázaro Cárdenas, Michoacán; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo de la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LEY), así como lo previsto en el numeral 32 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la Lic. Anna Hida Chávez Alemán, Subgerente de Administración, servidor público designada por la Convocante.

Con fundamento en el Artículo 37, Fracción I de la LEY, se desecha la propuesta del Licitante MORO ELECTRONIC SYSTEMS, S.A. de C.V., por incumplir el numeral 45.1.4 de la Convocatoria, que a la letra dice: "En sustitución de la firma autógrafa, se utilizará la firma electrónica avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales. SI EL LICITANTE PRESENTA SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SIN LA FIRMA ELECTRÓNICA SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA MISMA", por lo que, no será sujeta de evaluación, desechándose su propuesta.

De conformidad con el Art. 37, fracción I de la LEY, y el numeral 48.6 de la Convocatoria del presente procedimiento, por NO haber alcanzado los 37.5 puntos mínimos requeridos, se desechan las propuestas siguientes:

LICITANTE	PUNTOS OBTENIDOS
HI-DETECTION SYSTEMS, S.A. DE C.V.	28.00
PRODAR. S.A. DE C.V.	30.00

A continuación, se detalla el análisis de la evaluación efectuada:





**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL ARRENDAMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE INSPECCIÓN NO INTRUSIVA DE RAYOS "X" Y ARCOS DETECTORES DE METAL; Y MANTENIMIENTO A DOS ARCOS DETECTORES DE METAL PROPIEDAD DE LA APILAC, N° LA-009/3A.001-E32-2019.**

RUBRO:		ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE LAZARO CARDENAS, S.A. DE C.V.		HI-DETECTION SYSTEMS, S.A. DE C.V.		PRODAR, S.A. DE C.V.	
LICITACION No. LA-009/3A.001-E32-2019		PUNTAJUE MAXIMA 60 PUNTAJUE MINIMA 37.5		PUNTAJUE	28.00	PUNTAJUE	30.00
Características del Bien		Aspecto de Valoración		Puntos		Puntos	
DT-05 DT-06	ANEXO 20	<p><b>CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS DE SISTEMA DE INSPECCIÓN NO INTRUSIVA DE RAYOS X</b> Equipo de Rayos X con las dimensiones máximas siguientes: largo 2042mm, ancho 850mm y altura: 1300mm, con un tamaño del tubo Ancho: 606mm y Altura 420mm, con las características mínimas siguientes: velocidad de la cinta transportadora 0.20 m/s, carga de la cinta transportadora de 160 kg, y altura de la cinta transportadora: 680 mm, resolución de contraste de 35AWG, Zoom de la imagen gradual o directo de 32x, temperaturas de operación de -10 °C a 40 °C, con una humedad relativa entre 5 a 95% sin condensado, penetración de acero de 34 mm, debe contar con seguridad ante radiación menor a 1 µSv/h (6cm de la carcasa). Orientación vertical y alimentación de 110 VCA -15 +10%, 60/50 Hz; memoria de 40.000 hasta 50.000 imágenes; debe contener teclado de control para la fácil operación del equipo. Funcionalidad para entrar a operadores: detección de materiales que tengan características de explosivos; alarma de zona de alta densidad ante zonas impenetrables y marcado de posibles amenazas; proyección de imágenes de amenazas; inserción de imágenes fijas; archivo de imágenes manual a través de un puerto USB; permitiendo guardadas en formatos JPG y BMP. 3 Monitores de LCD de mínimo 20", los UPS de fuente de alimentación ininterrumpida necesarios, Back-UPS BR1300G-Pro 1200, 750 Watts, 1300 VA, Entrada 120V / Salida 120V y dos mesas individuales de acero inoxidable para uso al inicio del túnel de la máquina de Rayos X propiedad y con altura variable.</p> <p><b>CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS ARCOS DETECTORES DE METAL</b> Arco detector de metal con las dimensiones máximas siguientes: de interiores 760 mm de ancho x 2.050 mm de altura x 580 mm de profundidad y exteriores 900 mm de ancho x 2.210 mm de altura x 580 mm de profundidad. Con las características mínimas siguientes: 33 zonas de detección, contador direccionable (adelante, atrás, restar al revés, y bi-direccional), entrada de Universal Display "espera" y símbolos "Continuar" para el control de tráfico; Alarma sonora y visual; con pantalla táctil numérica y visualización por zonas; filtrado analógico y digital para suprimir los efectos potenciales de los equipos de rayos X, radio y otras fuentes de interferencia eléctrica; protección IP65; Temperatura ambiental de funcionamiento de -20 °C a +50 °C; con una humedad a 95% no condensada; alimentación eléctrica de 100 a 240 VAC, 50 o 60 Hz, y un consumo de 95 watts.</p>	20 puntos	20.00	Escrito libre de la descripción detallada y las condiciones de entrega; y ficha técnica del fabricante.	20.00	20.00
<b>Capacidad del licitante</b>		14 puntos		8.00		16.00	
a) Recursos económicos, técnicos y equipamiento		10					
SAT		4		Última declaración fiscal provisional 2019 y Declaración anual 2017.		4.00	
*Recursos económicos		6		ARCOS DETECTORES DE METAL			
*Recursos Técnicos y Equipamiento		0.0		1. Certificado		2.00	
CERTIFICADOS		1		2. Certificados		2.00	
		2		Más de 3 certificados		4.00	
		1		EQUIPO DE RAYOS X			
		2		2. Certificados		2.00	
		4		4. Certificados		4.00	
		4		Más de 4 certificados		8.00	
LIBRE:		1		Escrito libre de contar con personas discapacitadas		0.00	
b) Participación de discapacitados		1				0.00	
ANEXO 16		2		Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial		0.00	
c) Participación MPYMES		1		Certificado de cumplimiento a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015		0.00	
d) Políticas y prácticas de igualdad de género		1				0.00	
<b>Experiencia y especialidad del licitante</b>		8 puntos		8.00		8.00	
a) EXPERIENCIA		3		Experiencia mínima de un año y máxima de 4 años. PA= (NA x PM) / NMA			
DT-07	LIBRE	3		a. Arrendamiento de equipos de sistema de inspección no intrusiva de Rayos X, b. Suministro, instalación y puesta en operación de arcos detectores de metal y/o equipos de sistema de inspección no intrusiva de Rayos X, y c. Mantenimiento de arcos detectores de metal y/o equipos de sistema de inspección no intrusiva de Rayos X.		0.00	
b) ESPECIALIDAD		3		Experiencia con un máximo 4 contratos. PA= (NC x PM) / NMC			
DT-07	LIBRE	3		a. Arrendamiento de equipos de sistema de inspección no intrusiva de Rayos X, b. Suministro, instalación y puesta en operación de arcos detectores de metal y/o equipos de sistema de inspección no intrusiva de Rayos X, y c. Mantenimiento de arcos detectores de metal y/o equipos de sistema de inspección no intrusiva de Rayos X.		0.00	
<b>Cumplimiento de contratos máximo</b>		10 puntos		8.00		8.00	
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS:		Mínimo 1 contrato y máximo 4 contratos. PA = (NK x PM) / NMC					
DT-06	LIBRE	1		a. Arrendamiento de equipos de sistema de inspección no intrusiva de Rayos X, b. Suministro, instalación y puesta en operación de arcos detectores de metal y/o equipos de sistema de inspección no intrusiva de Rayos X, y c. Mantenimiento de arcos detectores de metal y/o equipos de sistema de inspección no intrusiva de Rayos X.		0.00	
		2		b. Suministro, instalación y puesta en operación de arcos detectores de metal y/o equipos de sistema de inspección no intrusiva de Rayos X, y c. Mantenimiento de arcos detectores de metal y/o equipos de sistema de inspección no intrusiva de Rayos X.		0.00	
		3		c. Mantenimiento de arcos detectores de metal y/o equipos de sistema de inspección no intrusiva de Rayos X.		0.00	
		4		Más de 4 contratos		8.00	

LA PROPUESTA DEL LICITANTE DEBERA DE TENER MAS DE 37.5 PUNTOS HASTA ESTA SECCION, SI NO CUMPLE DEBERA SER DESECHADA. 28.00 30.00

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

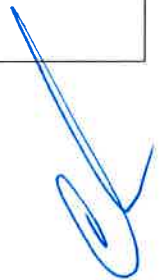
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL ARRENDAMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE INSPECCIÓN NO INTRUSIVA DE RAYOS "X" Y ARCOS DETECTORES DE METAL; Y MANTENIMIENTO A DOS ARCOS DETECTORES DE METAL PROPIEDAD DE LA APILAC, N°LA-009/3A001-E32-2019.

Con relación al licitante **HI-DETECTION SYSTEMS, S.A. DE C.V.**, se precisan las observaciones efectuadas a la proposición presentada:

PUNTO DE CONVOCATORIA	INCUMPLIMIENTO
<p>Numeral 47.6 "En la evaluación técnica". Rubro:</p> <p>2. CAPACIDAD DEL LICITANTE.</p> <p>a) Recursos económicos, técnicos y equipamiento.</p> <p>b) Participación de discapacitados.</p> <p>c) Participación de MIPYMES.</p> <p>d) Políticas y prácticas de igualdad de género.</p> <p>3. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.</p> <p>4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.</p>	<p>a) <i>Recursos técnicos y equipamiento</i>, acredita la certificación de 4 técnicos, obteniendo 2 de los 4 puntos posibles.</p> <p>b) <i>Participación de discapacitados</i>. No presenta documentos que acredite contar con personal con discapacidad. No se le otorga el punto asignado.</p> <p>c) <i>Participación de MIPYMES</i>. No presenta Constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en donde conste que produce bienes con innovación tecnológica relacionados con el servicio. No se le otorga ningún punto de los 2 máximos asignados.</p> <p>d) <i>Políticas y prácticas de igualdad de género</i>. No presenta certificado de cumplimiento a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación. No se le otorga el punto asignado.</p> <p>3. <i>Experiencia y especialidad del licitante</i>. Los contratos presentados no acreditan contar con la vigencia mínima requerida de un año, obteniendo 0 de los 6 puntos asignados.</p> <p>4. <i>Cumplimiento de contratos</i>. Como consecuencia del incumplimiento al rubro "Experiencia y especialidad del licitante," cuyos contratos no acreditaron contar con una vigencia mínima de un año, se le asignan 0 puntos de los 10 máximos posibles.</p>







**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL ARRENDAMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE INSPECCIÓN NO INTRUSIVA DE RAYOS "X" Y ARCOS DETECTORES DE METAL; Y MANTENIMIENTO A DOS ARCOS DETECTORES DE METAL PROPIEDAD DE LA APILAC, N°LA-009/3A001-E32-2019.

Con relación al licitante **PRODAR. S.A. DE C.V.**, se precisan las observaciones efectuadas a la proposición presentada:

PUNTO DE CONVOCATORIA	INCUMPLIMIENTO
<p>Numeral 47.6 "En la evaluación técnica". Rubro:</p> <p>2. CAPACIDAD DEL LICITANTE.</p> <p>b) Participación de discapacitados.</p> <p>c) Participación de MIPYMES.</p> <p>d) Políticas y prácticas de igualdad de género.</p> <p>3. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.</p> <p>4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.</p>	<p>b) <i>Participación de discapacitados.</i> No presenta documentos que acredite contar con personal con discapacidad. No se le otorga el punto asignado.</p> <p>c) <i>Participación de MIPYMES.</i> No presenta Constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en donde conste que produce bienes con innovación tecnológica relacionados con el servicio. No se le otorga ningún punto de los 2 máximos asignados.</p> <p>d) <i>Políticas y prácticas de igualdad de género.</i> No presenta certificado de cumplimiento a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación. No se le otorga el punto asignado.</p> <p>3. <i>Experiencia y especialidad del licitante.</i> El documento DT-07 "EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE", presentado por el LICITANTE, no fue posible abrirlo por lo que no se pudo evaluar este rubro, obteniendo 0 de los 6 puntos asignados.</p> <p>4. <i>Cumplimiento de contratos.</i> Como consecuencia del incumplimiento al rubro "Experiencia y especialidad del licitante," cuyo documento no fue posible evaluar, se le asignan 0 puntos de los 10 máximos posibles.</p>

Con fundamento en el Artículo 37, Fracción II de la LEY, se enlistan en la siguiente tabla todos los Licitantes, cuyas propuestas resultaron solventes técnicamente, al haber superado los 37.5 puntos mínimos requeridos por la Convocante.

DENOMINACIÓN SOCIAL	PROPUESTA TÉCNICA (PUNTOS OBTENIDOS)
INTELLIGENT DIGITAL SCAN MÉXICO, S.A. DE C.V.	41.00
SEGMAN, S.A. DE C.V.	46.00

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL ARRENDAMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE INSPECCIÓN NO INTRUSIVA DE RAYOS "X" Y ARCOS DETECTORES DE METAL; Y MANTENIMIENTO A DOS ARCOS DETECTORES DE METAL PROPIEDAD DE LA APILAC, N° LA-009J3A001-E32-2019.**

A continuación, se detalla el análisis de la evaluación efectuada:

SCT		LÁZARO CÁRDENAS		ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE LAZARO CARDENAS, S.A. DE C.V.			
RUBRO:		ARRENDAMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE INSPECCIÓN NO INTRUSIVA DE RAYOS "X" Y ARCOS DETECTORES DE METAL; Y MANTENIMIENTO A DOS ARCOS DETECTORES DE METAL PROPIEDAD DE LA APILAC		INTELLIGENT DIGITAL SCAN MÉXICO, S.A. DE C.V.		SEGMAN, S.A DE C.V.	
LICITACION No. LA-009J3A001-E32-2019		PUNTAJACIÓN MÁXIMA 50 PUNTAJACIÓN MÍNIMA 37.5		PUNTAJACIÓN		PUNTAJACIÓN	
				41.00		48.00	
Características del Bien		20 puntos		Aspecto de Valoración		Puntos	
				20.00		20.00	
DT-06	ANEXO 20	<p><b>CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS DE SISTEMA DE INSPECCIÓN NO INTRUSIVA DE RAYOS X</b> Equipo de Rayos X con las dimensiones máximas siguientes: largo: 2042mm, ancho: 850mm y altura: 1600mm, con un tamaño del panel Ancho: 600mm y Altura 420mm; con las características mínimas siguientes: velocidad de la cinta transportadora 0.20 m/s; carga de la cinta transportadora de 100 kg, y altura de la cinta transportadora: 680 mm, resolución de contraste de 35AWG, Zoom de la imagen gradual o disco de 32X, temperaturas de operación de 0 °C a 40 °C; con una humedad relativa entre 5 a 95% sin condensado, penetración de acero de 34 mm, debe contar con seguridad anti radiación menos a 1 µSv/hr (Sem de la carcasa). Orientación vertical y alineación de 110 VCA -15/+10%, 60/50 Hz; memoria de 40,000 hasta 60,000 imágenes; debe contar con sistema de control para la fácil operación del equipo. Funcionalidad para entrenar a operadores; detección de mínimos que tengan características de explosivos; alarma de zona de alta densidad ante zonas impenetrables y marcado de posibles amenazas; proyección de imágenes de amenazas; inserción de imágenes icónicas; archivo de imágenes manual a través de un puerto USB, permitiendo guardadas en formatos JPG y BMP. 3 Monitores de LCD de mínimo 20", los UPS de fuente de alimentación ininterrumpida necesarios, Back-UPS DR1300G-Pro 1300, 780 Watts / 1300 VA, Entrada 120V / Salida 120V y dos mesas individuales de acero inoxidable para uso al lado del túnel de la máquina de Rayos X prepausada y con altura ajustable.</p> <p><b>CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS ARCOS DETECTORES DE METAL</b> Arco detector de metal con las dimensiones máximas siguientes: de interiores 700 mm de ancho x 2,030 mm de altura x 580 mm de profundidad y exteriores: 800 mm de ancho x 2,210 mm de altura x 680 mm de profundidad. Con las características mínimas siguientes: 33 zonas de detección, contador direccionable (adelante, atrás, mostrar al nivel, y bi-direccional), entrada de Universal Display "espera" y símbolos "Continua" para el control de tráfico, Alarma sonora y visible; con pantalla analógica y visualización por zonas, track analógico y digital para suprimir los efectos potenciales de los equipos de rayos X, radio y otros fuentes de interferencia eléctrica, protección IP55. Temperatura ambiental de funcionamiento de -20 °C a + 60 °C; con una humedad a 90% no condensada, alimentación eléctrica de 100 a 240 VAC; 50 a 60 Hz, y un consumo de 65 watts.</p>	<p>Escrito libre de la descripción detallada y las condiciones de entrega; y ficha técnica del fabricante.</p>	20.00	20.00		
<b>Capacidad del licitante</b>		<b>14 puntos</b>		<b>10.00</b>		<b>10.00</b>	
a) Recursos económicos, técnicos y equipamiento.		10		Última declaración fiscal provisional 2019. Y Declaración anual 2017.		4.00	
SAT		4		ARCOS DETECTORES DE METAL		4.00	
*Recursos económicos		0.5		1 Certificado		2.00	
*Recursos Técnicos y Equipamiento		6		2 Certificados		2.00	
CERTIFICADOS		2		Más de 3 certificaciones		4.00	
EQUIPO DE RAYOS X		1		2 Certificados		4.00	
LIBRE		1		Más de 4 certificaciones		0.00	
b) Participación de discapacitados		1		Escrito libre de contar con personas discapacitadas		0.00	
ANEXO 10		2		Compañía emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial		0.00	
c) Participación MIPYMES		1		certificado de cumplimiento a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015		0.00	
d) Políticas y prácticas de igualdad de género		1				0.00	
<b>Experiencia y especialidad del licitante.</b>		<b>8 puntos</b>		<b>6.00</b>		<b>6.00</b>	
a) EXPERIENCIA		3		Experiencia mínima de un año y máxima de 4 años: PA= (NA x PM) NMA		4.00	
DT-07	LIBRE			a. Arrendamiento de equipos de sistema de inspección no intrusiva de Rayos X;		3.00	
				b. Suministro, instalación y puesta en operación de arcos detectores de metal y/o equipos de sistema de inspección no intrusiva de Rayos X, y;		4.00	
				c. Mantenimiento de arcos detectores de metal y/o equipos de sistema de inspección no intrusiva de Rayos X.		3.00	
b) ESPECIALIDAD		3		Experiencia con un máximo 4 contratos: PA= (NC x PM) NMC		1.00	
DT-07	LIBRE			a. Arrendamiento de equipos de sistema de inspección no intrusiva de Rayos X;		2.00	
				b. Suministro, instalación y puesta en operación de arcos detectores de metal y/o equipos de sistema de inspección no intrusiva de Rayos X, y;		3.00	
				c. Mantenimiento de arcos detectores de metal y/o equipos de sistema de inspección no intrusiva de Rayos X.		2.00	
<b>Cumplimiento de contratos pasados</b>		<b>10 puntos</b>		<b>6.00</b>		<b>10.00</b>	
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		Mínimo 1 contratos y máximo 4 contratos: PA = (NK x PM) NMC		a. Arrendamiento de equipos de sistema de inspección no intrusiva de Rayos X;		1.00	
DT-08	LIBRE			b. Suministro, instalación y puesta en operación de arcos detectores de metal y/o equipos de sistema de inspección no intrusiva de Rayos X, y;		2.00	
				c. Mantenimiento de arcos detectores de metal y/o equipos de sistema de inspección no intrusiva de Rayos X.		2.00	
						10.00	
LA PROPOSTA DEL LICITANTE DEBERÁ DE TENER MAS DE 37.5 PUNTOS HASTA ESTA SECCION. SI NO CUMPLE DEBERÁ SER DESECHADA.				41.00		48.00	

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL ARRENDAMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE INSPECCIÓN NO INTRUSIVA DE RAYOS "X" Y ARCOS DETECTORES DE METAL; Y MANTENIMIENTO A DOS ARCOS DETECTORES DE METAL PROPIEDAD DE LA APILAC, N°LA-009/3A001-E32-2019.

Con relación al licitante **INTELLIGENT DIGITAL SCAN MÉXICO, S.A. DE C.V.**, se precisan las observaciones efectuadas a la proposición presentada:

PUNTO DE CONVOCATORIA	INCUMPLIMIENTO
<p>Numeral 47.6 "En la evaluación técnica". Rubro:</p> <p>2. CAPACIDAD DEL LICITANTE.</p> <p>a) Recursos económicos, técnicos y equipamiento.</p> <p>b) Participación de discapacitados.</p> <p>c) Participación de MIPYMES.</p> <p>d) Políticas y prácticas de igualdad de género.</p> <p>4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.</p>	<p>b) <i>Participación de discapacitados.</i> No presenta documentos que acredite contar con personal con discapacidad. No se le otorga el punto asignado.</p> <p>c) <i>Participación de MIPYMES.</i> No presenta Constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en donde conste que produce bienes con innovación tecnológica relacionados con el servicio. No se le otorga ningún punto de los 2 máximos asignados.</p> <p>d) <i>Políticas y prácticas de igualdad de género.</i> No presenta certificado de cumplimiento a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación. No se le otorga el punto asignado.</p> <p>4. <i>Cumplimiento de contratos.</i> Presenta únicamente dos actas de entrega recepción satisfactoria de los 4 contratos presentados en el rubro "Experiencia y especialidad del licitante", obteniendo 5 puntos de los 10 máximos posibles.</p>

Con relación al licitante **SEGMAN, S.A. DE C.V.**, se precisan las observaciones efectuadas a la proposición presentada:



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL ARRENDAMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE INSPECCIÓN NO INTRUSIVA DE RAYOS "X" Y ARCOS DETECTORES DE METAL; Y MANTENIMIENTO A DOS ARCOS DETECTORES DE METAL PROPIEDAD DE LA APILAC, N° LA-009/3A001-E32-2019.**

PUNTO DE CONVOCATORIA	INCUMPLIMIENTO
<p>Numeral 47.6 "En la evaluación técnica". Rubro:</p> <p>2. CAPACIDAD DEL LICITANTE.</p> <p>b) Participación de discapacitados.</p> <p>c) Participación de MIPYMES.</p> <p>d) Políticas y prácticas de igualdad de género.</p>	<p>b) <i>Participación de discapacitados.</i> No presenta documentos que acredite contar con personal con discapacidad. No se le otorga el punto asignado.</p> <p>c) <i>Participación de MIPYMES.</i> No presenta Constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en donde conste que produce bienes con innovación tecnológica relacionados con el servicio. No se le otorga ningún punto de los 2 máximos asignados.</p> <p>d) <i>Políticas y prácticas de igualdad de género.</i> No presenta certificado de cumplimiento a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación. No se le otorga el punto asignado.</p>

Con base en lo anterior, se desprende que la propuesta presentada por: INTELLIGENT DIGITAL SCAN MÉXICO, S.A. DE C.V., por un monto de \$1,998,000.00 (Un millón novecientos noventa y ocho mil pesos 00/100 M.N.) más IVA, resulta solvente por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria y ser conveniente para la APILAC al obtener la siguiente puntuación:

DENOMINACIÓN SOCIAL	PROPUESTA TÉCNICA (PUNTOS OBTENIDOS)	PROPUESTA ECONÓMICA (PUNTOS OBTENIDOS)	TOTAL PUNTOS OBTENIDOS
<b>INTELLIGENT DIGITAL SCAN MÉXICO, S.A. DE C.V</b>	<b>41.00</b>	<b>50.00</b>	<b>91.00</b>

Por lo que formalmente se emite el presente fallo a favor del Licitante descrito en la tabla anterior, y se le comunica a través de la presente, para todos los efectos legales a que hubiere lugar, que se le obliga a suscribir su CONTRATO respectivo a más tardar el día 29 de marzo de 2019, en las oficinas de la Gerencia de Administración y Finanzas, ubicadas en el domicilio de la CONVOCANTE; para tal efecto, a más tardar el 26 de marzo del año en curso, deberá enviar por correo electrónico, los documentos solicitados en el numeral 49 de la Convocatoria de la presente Licitación Pública Nacional Electrónica.

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo contenido en el oficio No. GAF-152-19, emitido por la Convocante, el cual forma parte integrante de esta Acta.







**2019**

TELLEIANO SARAFA

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PLURIANUAL PARA EL ARRENDAMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS DE SISTEMAS DE INSPECCIÓN NO INTRUSIVA DE RAYOS "X" Y ARCOS DETECTORES DE METAL; Y MANTENIMIENTO A DOS ARCOS DETECTORES DE METAL PROPIEDAD DE LA APILAC, N° LA-009/3A001-E32-2019.

La C. Beatriz Nieves Clemente, Auditora, adscrita al Órgano Interno de Control en esta Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., interviene en representación de la Secretaría de la Función Pública, de acuerdo con las facultades conferidas.

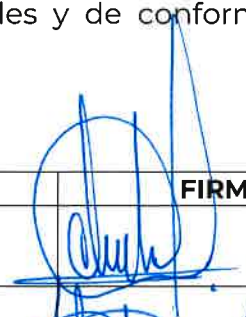


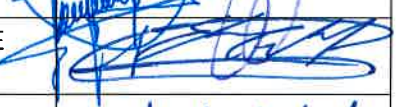
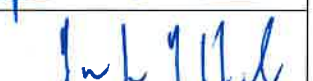
Se hace saber a los Licitantes que contra la resolución del presente fallo no procede recurso alguno y que las inconformidades que pudieran suscitarse con motivo del presente proceso, podrán ser canalizadas directamente en las oficinas de la Secretaría de la Función Pública o a través de CompraNet.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este acto, siendo las 17:30 horas, del día 22 de marzo de 2019.

Esta Acta consta de ocho hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LA APILAC:**

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
LIC. ANNA HIDA CHÁVEZ ALEMÁN	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	
M.C. JOEL MÉNDEZ REYES	GERENTE DE OPERACIONES	
ING. ANTONIO LÓPEZ HERNÁNDEZ	SUBGERENTE DE PROTECCIÓN PORTUARIA	
ING. EVARISTO GABINO HERNÁNDEZ	SUPERVISOR DE CONTROL DE ACCESOS	
LIC. JOSÉ ANTONIO ARELLANO VELARDE	SUBGERENTE JURÍDICO	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:**

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C. BEATRIZ NIEVES CLEMENTE	AUDITORA	